

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIÓDICO LIBERAL DE BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. (EN BARCELONA.)
En provincias, 3 meses, franco de porte. 30 id. En el extranjero id. id. 50 id.
(Un número suelto.)
Puntos de suscripción en París: D. C. A. Saavedra, calle Talbott, 55.
Dos ediciones diarias.

AVISOS. Los suscritores línea... 1/2 real. Los que no lo son... 1 id.
Los comunicados a 1, 5, 10 y 20 reales línea.—Inserción de 60, no se devolverá ningún escrito.

Los días festivos y los siguientes solo una edición.

CAPAS MADRILEÑAS enteras. Grandioso aulido desde regulares a lo mas escogido y superior. Establecimiento especial y de confianza. Precio fijo, desde 7 a 27 duros. Asalto. (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.

CRÓNICA DE CATALUÑA.

BARCELONA 7 DE ENERO.

BOLETIN POLÍTICO.

Dicen los telegramas de ayer que han sido indultados los seiscientos prisioneros de Málaga; y a esta noticia nosotros no podemos hacer mas que aplaudir. Nos acercamos a la época de las elecciones, y conviene tranquilizar, inspirar confianza a todos, mostrarse parcos en los medios de represión; y procurar al gobierno provisional como de cada ciudadano en particular, que todos vayamos a las urnas sin hallarnos preocupados por otros sentimientos que no sean el bien, el interés de la patria, y el deseo de acierto.

Diffícilmente tendrán lugar en España unas elecciones tan solemnes como las que van a verificarse. Si volvemos la vista a lo pasado, no encontramos en nuestra historia momento que se asemeje al presente. El país está sin constituir, y vamos a elegir diputados que digan en nombre de la mayoría de la nación: «España será una monarquía, o España será una república.» Acudiendo a la historia de otras naciones, tampoco hallamos ejemplo parecido al que está dando al mundo el pueblo español. Hechos las revoluciones, en los demás países vemos surgir la forma de gobierno de enemigo de las huestes vencedoras. Aquí hemos obrado de otra manera: dijimos: «Haya un momento de tregua; proclamamos el sufragio universal; luego llamamos a los electores a las urnas; y en breve estos electores, depositando en ellas los nombres de sus candidatos a la diputación, resolverán el trascendental problema que ocupa en la actualidad a los hombres de Estado, a la prensa, al pueblo; problema que se está discutiendo en los clubs y en la plaza; sobre el cual emite su parecer, así el profundo filósofo, como el obrero.

Se ha dicho que los partidos que no pueden ver con buenos ojos la consolidación de la obra revolucionaria, están empeñados en que no se verifiquen con tranquilidad las elecciones. Que así sea, no nos admira, porque el nombramiento de diputados en medio de la mayor tranquilidad; la reunión de la Asamblea constituyente gozando el país de un orden inalterable, fuera el golpe de gracia para los que aun consideran la revolución española como cosa transitoria; y devanecería por completo sus ilusiones, y con ellas sus esperanzas, demostrándonos la imposibilidad de la realización de sus ensueños. Empero, a fuer de francos, y amigos de decir la verdad, aunque esta pesa, debemos confesar que no tienen los medios suficientes los enemigos del orden de cosas creado por la victoria del puente de Alcolea y la actitud del pueblo español, para lograr su objeto; a menos que los liberales nos convirtamos en auxiliares con nuestra falta de prudencia.

Esperamos que esto no sucederá, porque en tal caso esgrimiríamos nuestras armas a favor, precisamente, de nuestros adversarios; y abusando de la libertad pondríamos serias dificultades a su consolidación. Excitemos a todos los ciudadanos de buena fe a que por un momento se recojan y piensen lo que vendría después de unas elecciones turbulentas. Nosotros vemos algo parecido al caso: cuando menos tendríamos la prolongación del estado de interinidad; la excitación de los ánimos; el temor que se apoderaría de la gente pusilánime, que constituye una inmensa masa; circunstancias todas muy a propósito para prestar nuevos argumentos a nuestros contrarios, y relegar la libertad a la esfera de las teorías.

Pero cuando lleguen los días de las elecciones, todos los liberales sabremos recordar que con frecuencia se ha explotado nuestro patriotismo, y que por medio de excitaciones no nos ha hecho retroceder cuando de buena fe creíamos ir hacia adelante. Al abrir los ojos era ya tarde; no faltaba quien, mientras nosotros olvidábamos los consejos de la prudencia, explotase nuestras faltas; y nos encontrábamos con que, ocupados en gritar, no habíamos advertido que nos estaban arrebatando todas las libertades que poseíamos, y de las cuales solo habíamos sabido abusar para perderlos. Si de algo sirve la memoria, debe servirnos en las actuales circunstancias. Todos los que estamos empeñados en la consolidación de la libertad, sin distinción de partidos, de monárquicos, ni de republicanos; debemos contribuir a que las elecciones se verifiquen en medio del mayor orden, a fin de que la Asamblea constituyente pueda resolver cuanto antes, a fin de que no sea posible decir que haya habido presión de ninguna clase, y no influyan los desórdenes en el modo de pensar del país ni en los ánimos de los que deben decidir de la suerte de la nación en nombre de la nación misma.

El 4 llegó a la Habana el general Dulce mejorado de salud. No dudamos que su presencia en la isla contribuirá a tranquilizar los ánimos,

y que las medidas que tomará, siguiendo las instrucciones liberales que debe de haberle dado el gobierno, demostrarán que España no se propone entretener como antes con promesas, que no debían realizarse, a los cubanos; y que va a empezar una nueva era para aquella rica antilla. La desaparición en la isla de cuanto recordaba la dominación borbónica; el planteamiento de la libertad y la satisfacción de las aspiraciones de los cubanos, esperamos que producirán un cambio en Cuba. Obre el gobierno; que este es el momento de obrar: hijo de la revolución, debe recordar que el temor a la libertad nos trajo a la revolución de setiembre, y designa los consejos de los timoratos, dado caso que pretendan dárseles. Libertad para los cubanos: procuremos devolver con ellas la calma a la isla.

Las condiciones.

Tantas han sido las decepciones que los pueblos han experimentado de parte de sus representantes; tantos casos ha visto de diputados que, manifestándose ardientes partidarios de las reformas, cuando pretendían los votos de los electores, se convirtieron después en meros agentes de negocios haciendo de la diputación, gracias a su servilismo a las exigencias de los ministros, el escabel de su fortuna y de sus pinguales, que nada tiene de extraño que el recelo, la sospecha invadan el espíritu de los electores, y que estos, en consecuencia, procuren imponer a los que aspiran al honoroso cargo de representar al país con las Cortes Constituyentes, condiciones que, a su juicio, imposibiliten la reproducción de la venalidad y defecciones de que registra nuestra historia electoral moderna tantos ejemplos.

En esto, sin embargo, nos parece que somos, como en otras cosas, excesivamente estremados; la prueba la tenemos en que cabalmente ahora que, con el sufragio universal, con la prensa libre, con el nuevo orden de cosas, en fin, hay tantos obstáculos a la venalidad y a la corrupción, se quieren estrechar ciertas precauciones, mientras que antes, cuando el sufragio era restringido, la influencia del gobierno omnimoda, y, ni por medio de la prensa ni por medio del derecho de reunión, se podía dar un voto de censura a los diputados que no cumplieran fielmente con su honoroso cargo, nadie pensó, aun entre nuestros correligionarios los progresistas, en otra cosa que el compromiso moral que contraía al candidato por medio del programa en que espone sus principios políticos al cuerpo electoral.

La pérdida de la confianza que habia sabido inspirar, el stigma de apostasia impuesto en la frente de quien podía sacrificar la razón y la conveniencia a mezquinos modros personales, ha parecido siempre a todos los publicistas, que era el único castigo digno de imponerse por el país a los que faltasen a la confianza que en ellos habian depositado. Si los legisladores de Cádiz primero, y nuestro partido después, ha pedido en varias ocasiones medidas que pudiesen cortapisas saludables a la seducción y a la avaricia, no han querido de modo alguno que tuviesen otro carácter que el de preventivo, dejando a los representantes del país completa libertad para obrar en el desempeño de su cargo.

Ahora no nos contentamos con eso; queremos imponer tales condiciones a los diputados en cambio de nuestros votos, que francamente, no concebimos como pueda haber hombres que se estimen, que acepten la diputación con ellas; pues que el diputado, si tales pretensiones prevaleciesen no sería pura y sencillamente otra cosa que un eco de lo que el cuerpo electoral determinase, muchas veces por sorpresa, otras por no atreverse a desoír ciertas proposiciones hechas con la mejor buena fe, sin duda, pero que, prejuzgando las mas complicadas cuestiones, pueden producir una profunda perturbación.

¿Qué significa si no, el mandato de un representante del pueblo, a quien se le dice: has de votar por tal forma de gobierno exclusivamente; has de rechazar toda persona que no tenga tales circunstancias; has de dar cuenta de tus votos al colegio electoral siempre que te la pida? Se dirá que al buen pagador no le duelen prendas; que nada de particular tiene el que espique a sus comitentes su conducta; pero nos parece que si esta no ha de tener sanción penal alguna mas que la pérdida de su confianza, es inútil y de ningún valor, puesto que esa pena va implícita en la facultad de los electores de recompensar al diputado continuándole las pruebas de

confianza ó retirándole negándole los votos.

Además, ¿qué se entiende por colegio electoral? ¿Es acaso el conjunto, a lo menos, de los electores de un partido determinado, al cual deba sus votos? Aun siendo así, ¿es posible la reunión a cada paso de todo un bando político en una circunscripción? O se entiende que deba dar esas explicaciones únicamente al comité? En tal caso ¿por qué el comité no habia de dar cuenta de su cometido, cuando se lo pidiese a todo el cuerpo electoral, a lo menos del partido que representase?

Nosotros creemos que la ley de incompatibilidades entre el cargo de diputado y el de funcionario público, y aun el de elector y dependiente de la administración, debe estudiarse con sumo cuidado, hasta el punto de hacer que la representación nacional, tanto en el modo de confeccionarse, como al funcionar, no tenga la menor dependencia del gobierno; creemos igualmente, que los diputados, no solamente no deben poder admitir empleo ni condecoración, ni aun de ascenso, pero que ni el gobierno pueda dárseles; en fin, creemos que si se exceptúan los ministros, nadie que perciba sueldo del Estado, debe poder ser representante del país; pero imponer a los diputados, la obligación de dar cuenta a cada paso, de su voto ó de su abstención, y hacerles firmar una especie de compromiso, no permitirles tener criterio propio como algunos pretenden; nos parece tan contrario al decoro y a la dignidad del diputado, que dudamos mucho que haya hombres que se estimen tan poco, que aunque estén dispuestos a dar cuenta de su conducta a sus comitentes, quieran descender a semejantes imposiciones.

Lo mas lógico en los que tanto desconfían de los diputados a quienes favorezcan con sus sufragios sería pedir otra cosa, ya que tanto miedo tienen de que los engañen, interpretando a sabiendas de mala manera sus aspiraciones por ambición u otras causas, y sería el pedir que en la nueva Constitución se sometiesen a la sanción del pueblo todas las leyes.

Esto, en verdad, no sería un verdadero régimen representativo, puesto que los representantes ninguna facultad tendrían en definitiva, pero ¿qué sería un sistema en que los electores prescribiesen a sus diputados el que diesen cuenta cuando a los electores les pareciese, de su voto ó su abstención; un diputado que se comprometiese de antemano a obrar en determinado sentido, y que, por fin, se sometiese a un juicio de residencia finida la legislatura? ¿Ni a qué conduciría eso? El único castigo que puede infligirse a un diputado que falta a sus deberes, que comete debilidades ó apostasías, es el desprecio de sus comitentes; no hay otro y para eso no se necesita deprimir de antemano al diputado.

Esta noche a las siete tiene lugar la tercera reunión del comité central de elecciones del partido monárquico-democrático. Creemos que en ella se acabará de determinar la candidatura para los diez y seis diputados que tiene que elegir la provincia, así como la redacción del manifiesto a los electores.

Si hemos de juzgar por la abnegación y patriotismo que ha reinado en las anteriores, podemos desde ahora anunciar a nuestros amigos que será verdaderamente fructuosa la tarea de conciliación que van a llevar a cabo los dignos representantes de los distritos.

El Amigo del Pueblo, periódico republicano de Madrid, publica un violento artículo titulado *Acusación del Gobierno Provisional*. El mismo periódico propone como soluciones urgentes nada menos que estas:

- 1.º Que queden reconstituidas todas las juntas revolucionarias de España.
- 2.º Que en ellas reside hasta la reunión de las Cortes constituyentes el poder legislativo y ejecutivo.
- 3.º Que bajo sus órdenes se pondrán la milicia ciudadana y las fuerzas de mar y tierra.
- 4.º Que se declaren reos de lesa nación y de lesa revolución a todos aquellos que nieguen obediencia a las juntas revolucionarias legitimamente nombradas por sufragio universal.
- 5.º Que se constituya inmediatamente en Madrid por medio de delegados de todas las provincias una junta revolucionaria.
- 6.º Se declara a la nación en estado revolucionario y de constante peligro.

Los republicanos de Cataluña, que dan pruebas de espíritu práctico político, van a quedarse tan sorprendidos como los que no son,

de que semejantes cosas escriba un diario que se titula republicano, cuando faltan tan pocos días para la elección de las Cortes Constituyentes por medio del sufragio universal. No acertamos a volver de nuestro asombro, tal vez infundado, puesto que acaso no tenga importancia alguna en el partido republicano el *Amigo del pueblo*. A hacerse lo que dice, infamamos a paso redoblado, pero muy redoblado, a la dictadura. Mas política es la conducta de *La Discusión* al recordar a sus correligionarios que en breve tendrán lugar las elecciones, y al decirles: «...no provoquéis un conflicto, esperad. Lleguemos a las Cortes Constituyentes...»

La Igualdad, según vemos en un diario de Madrid, usa un lenguaje ardiente y pide a sus amigos una actitud enérgica y decisiva, aconsejando a los batallones de la fuerza ciudadana que retiren su obediencia al gobierno provisional. Este último periódico se ha distinguido siempre por su violencia, y nos parece que con ello no prestará grandes servicios al partido republicano. Las ideas nuevas asustan, y para que ganen terreno es preciso no aumentar el miedo que nos inspiran.

En la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de grados de nuestra universidad literaria la apertura de las clases dominicales para la clase obrera. El muy ilustre señor rector, que presidia el acto, pronunció un notable discurso, escuchado con mucha atención, en el que espuso el objeto de los jóvenes iniciadores del pensamiento. Habló de las asignaturas que iban a enseñarse poniendo de relieve su importancia y las inmensas ventajas de la instrucción; y acabó haciendo un llamamiento para que reinase la mayor fraternidad entre los concurrentes a las clases y los jóvenes que se han ofrecido a desempeñarlas. Después de haber dado uno de los jóvenes las gracias al señor rector, en nombre de todos, por el apoyo y protección que en él habian encontrado, se inauguró la clase de elementos de derecho político, citándose luego a los obreros para el próximo domingo a las diez de la mañana, día en que principiarán las lecciones de la citada asignatura y de geografía. Deseamos que no falte la concurrencia y que los iniciadores sean perseverantes y encuentren apoyo. Bueno ha sido siempre propagar la instrucción, pero lo es mas en las actuales circunstancias. Contribuyamos todos, por cuantos medios estén en nuestra mano, a que España figure en el número de los países mas ilustrados.

SUCESOS DE MALAGA.

Los periódicos de Málaga del 3, que recibimos ayer, dan varios detalles acerca de los sucesos de aquella ciudad, publicando el *Correo de Andalucía*, una reseña día por día hasta el 2 por la noche que procuraremos extraer.

DIA 30 DE DICIEMBRE.

Después de un introito en que consigna los preliminares de los disturbios, dice:

«Temprano recorrimos las principales calles y vimos barricadas en las de Torrijos, Granada, de la Compañía, Plaza, Nueva, Puerta del Mar, en cuyo lugar habian colocado una pieza de artillería, diciéndonos además que habia otras en el Puente y Pasillo de Santo Domingo y en algun que otro punto: como medios de defensa nos aseguran que habian puesto tambien rejas y cancelas de hierro y muebles y otros objetos de uso doméstico.

En algunas barricadas vimos cartelones con vivas a la República federal, y en casi todas el lema de *Pena de muerte al ladrón*.

Las casas consulares izaron desde temprano sus respectivas banderas.

En el hospital de San Juan de Dios pusieron dos banderas, en señal de paz y caridad.

Se decía que dos batallones de la milicia se hallaban en San Agustín, con objeto de esperar órdenes de la autoridad municipal: tambien se aseguraba que otro batallón se habia situado en la Catedral.

Como es de suponer la población presentaba un aspecto imponente: cerrados los establecimientos públicos y en general las puertas de las casas, numerosas personas circulaban, no obstante, toda vez que a pesar de la excitación pública, no habian pasado las cosas del estado en que las referimos.

El ayuntamiento, agotados todos los medios de persuasión para con las fuerzas que habian adoptado esa actitud, después de retirarse muy de madrugada el miércoles, hizo publicar por medio de su presidente una manifestación, en que se comprendían los pasos que habia dado en el asunto.

Aquí transcribe *El Correo* la alocución del ayuntamiento, que ya conocen nuestros lectores, así como la del gobernador militar señor Pavia, anunciando la próxima llegada del general Caballero de Rodas; y continúa el cologo:

«Como se vé, el nuevo gobernador militar anunciaba la llegada del ejército de operaciones, con su general en jefe: las fuerzas militares no habian salido, según parece de sus cuarteles, aunque se nos dice que un batallón se situó en la estación del ferro-carril.

Desde luego se tocó otro mal gravísimo: el de que todo el mundo quiso proveerse de comestibles agolándose en breve tiempo el pan en las tahonas y los demás artículos en otros establecimientos: muchos, con este motivo, elevaron los precios considerablemente, lo cual prueba que de todo se ha de sacar partido, hasta de las situaciones mas aflictivas.

Volvemos a repetir que no extrañen nuestros lectores que omitamos prudentemente los numerosos noticias y referencias que han circulado, con relación a los sucesos que estamos presenciando: no queremos hacernos eco de inverosimilitudes y suposiciones que desfavorecen a nuestra capital.

Se nos dice que se constituyó una junta directiva con un jefe de operaciones de las fuerzas que se proponían hacer resistencia. Repetimos que no respondemos de la exactitud. Así se asegura, y como lo creemos posible, lo damos como una versión verosímil.

El señor brigadier-gobernador militar de la plaza, acompañado de un jefe del ejército, recorrió al medio día parte de la población hasta la estación del ferro-carril, en cuyo tránsito se le incorporaron varios jefes y oficiales de la milicia con los cuales regresó al ayuntamiento, donde se conferenció detenidamente acerca de la situación de la capital: parece que el señor brigadier propuso que la milicia sería reorganizada, presentándose al efecto las listas de compañías; pero que para ello era preciso que desapareciese la actitud que habia tomado la fuerza ciudadana: dichos jefes ofrecieron comunicarlo a los voluntarios y ejercer su influencia para evitar todo conflicto. Así se nos dice.

En vista del aspecto que presentaba la población se colocó el vapor *Alerta* entre puntas, y la goleta *Lifera* en la playa de la pesquería frente al Banco: tambien se hallaba en habia un vapor americano y una corbeta francesa, ambos de sus respectivas marinas de guerra.

No podemos seguir la hilación exacta de los acontecimientos: nos es preciso referirlos conforme llegaban a nuestra noticia y en la forma que se iban sucediendo.

Después del medio día del miércoles, uno de los batallones que se hallaba en San Agustín, se dirigió al camp de la Victoria donde sus jefes creyeron oportuno romper filas dejando a los voluntarios en libertad de obrar como quisieran, toda vez que ellos estaban dispuestos a no contrariar las órdenes del gobierno, sostenidas por el ayuntamiento en todos sus acuerdos: en su virtud se retiraron los nacionales, si bien en la mañana del jueves parece que volvió a reunirse el batallón, situándose de nuevo en San Agustín donde quedaba a las órdenes de la municipalidad.

Mas tarde, muchos nacionales se fueron agrupando en los barrios y laderas del Guadalupe quedando por consecuencia solo las barricadas de los centros: esto indujo a creer que las fuerzas resistentes habian desistido de su propósito y en las primeras horas de la noche quedó el verdadero tranquilo, después que dos ó tres disparos, no sabemos en qué punto, habian producido sustos y carreras.

Hasta las diez de la noche se podía circular fácilmente por todas partes; y aunque se decía que la vanguardia del ejército habia llegado a la estación del ferro-carril, esto no debia ser exacto, porque no se advertia alarma alguna de movimiento: al oscurecer habíamos estado a la puerta del cuartel de la Merced y las fuerzas militares que en él se hallaban manifestaban toda tranquilidad en medio de los acordes de la música que tocaba dentro.

Todos creían que la noche pasaria con el mayor sosiego, pero a mas de las diez las campanas de diferentes iglesias empezaron a tocar en son de rebato, a cuyo efecto habian dado esta orden grupos de nacionales, tambien cornetas y tambores tocaban llamada y volvió a sobre escitarse la atención pública: todo esto era debido según se nos dijo a llegar en aquel momento los primeros batallones del ejército. Por consecuencia los barrios de la Trinidad y el Perchel se hallaban en gran conmoción y en ellos se levantaban nuevas barricadas y se abrían fosos para impedir el paso de las tropas: estas en tretanto, a lo que parece, empezaron a desembarcar formando una línea desde el barrio del Bullo por el arroyo del cuartel hasta Martirios, con colocación de piezas de artillería en este punto y delante de la estación.

De este modo amaneció el día 31, viéndose los centros tranquilos, por seguir el movimiento agrupado a los barrios extremos de puente.

En el ayuntamiento donde estaba situada una de las compañías mas sensatas de la milicia, se hallaban reunidos todos los consejos, prontos a prestar su concurso a la causada del orden.

En la catedral continuaba el batallón de voluntarios de artillería dispuesto tambien a obedecer las órdenes del municipio: la aduana estaba custodiada por alguna fuerza del ejército, y tanto en este edificio como en el del ayuntamiento y casa Banco no se permitía la entrada mas que a personas con carácter oficial ó desarmadas.

Aunque hemos visto una manifestación dirigida a los milicianos por persona conocida, como no tenemos seguridad de su autenticidad, no nos atrevemos a darle entero crédito.

Parece que el señor alcalde 1.º acompañado de dos jefes de ejército, fué en la mañana por mar a tener una conferencia con el general Caballero de Rodas; y que al regresar por el puerto con dirección a la aduana fueron objeto de agresiones por parte de algunos voluntarios: no sabemos el objeto y resultado de estas conferencias, pero son de presumir, en vista de la actitud pacífica adoptada por dicha autoridad.

Debemos hacer constar ciertos datos de interés.

En la madrugada de este día se presentó en la aduana el señor brigadier gobernador militar de la plaza don Manuel Pavia, en virtud a que en la fonda donde se hallaba parece pretendían atentar contra su vida personas que se habian introducido en ella.

Instalado allí y llamado el señor alcalde tuvieron una conferencia, de cuyas resultas salieron a San Agustín acompañados de un oficial del gobierno y otro de administración militar, arengando el señor Pavia al batallón de

En la puerta de la iglesia de Santa María, se encontró al anochecer de ayer el cadáver de una criatura, que según un papel que a su lado estaba, debía tener diez y ocho meses. El juez del distrito instruye ya las primeras diligencias sobre tan triste hallazgo.

Entre nueve y diez de anoche, un individuo disparó, á quema ropa, un pistoletazo á otro, lastimándole la frente y un carrillo. Las heridas parecen que no presentan gravedad, debido sin duda á que la carga de la pistola eran perdigones y poco reforzada. El hecho tuvo lugar en la calle del Hospital, y, según nos dijeron, antes habían mediado algunas palabras agrias entre el herido y el agresor, al cual le fué ocupada, á mas de la pistola, una navaja de muelle.

Durante la penúltima madrugada ocurrió un amigo de incendio en unos talleres de ebanistería de la calle de Ferlandina; pero pudo sofocarse el fuego desde los primeros momentos gracias á los prontos auxilios de los serenos del barrio y de algunos vecinos.

El nuevo municipio de Barcelona ha inaugurado sus sesiones acordando que en lo sucesivo sea requisito previo para autorizar con su firma las fées de vida libradas por los párrocos, el que se le presenten referendadas y selladas por las oficinas del registro civil, y disponiendo la supresión del gasto de carruajes para uso de las coiziciones.

Así lo dice nuestro estimado colega La Atienza de los Pueblos, añadiendo á continuación de esta noticia las siguientes líneas:

«Al propio tiempo estamos autorizados para asegurar que en la sesión próxima se ocupará de la pronta organización de la milicia nacional y que solo espera que quede terminada la colocación de los mecheros de gas en el salón de Ciento para que sean públicas todas las sesiones.»

Leemos en el «Telégrafo» de ayer mañana:

«Ayer se decía que en San Martín de Provensals había sido descubierto un depósito en que había 500 fusiles y otros tantos uniformes, con algunas listas y documentos de bastante importancia. Se aseguraba, que según se desprendía de dichos documentos, se trataba de asesinar á algunos personajes de esta ciudad, y que era efecto de una conspiración en sentido absolutista.»

Parece que el aplaudido poeta don Conrado Roura, otro de los actuales alcaldes de Barcelona, ha renunciado el cargo de mantenedor de los juegos florales de este año, para el cual fué nombrado días atrás.

Un periódico de Valencia se hace eco del rumor que con visos de certeza corria en aquella ciudad, referente á que nuestro distinguido paisano Sr. Dalmau, actual director de orquesta del teatro de la ópera, ha recibido proposiciones del conocido tenor Stagno, para pasar á Moscú, con un sueldo crecido.

El ayuntamiento de la villa de Tarrasa, tiene acordado que las tres ferias que anualmente se celebran en la misma, tengan lugar: la primera en el segundo domingo del mes de enero; la segunda en el primer domingo de mayo, y la tercera en el cuarto domingo de octubre.

En la mañana de ayer sucedió un lamentable caso á bordo de un buque extranjero. Parece que uno de los marineros de su tripulación, desde una altura considerable, cayó á la bodega del mismo, quedando muerto en el acto. Su cadáver fué trasladado al hospital.

El baile con que inauguró ante anoche el carnaval la sociedad Mascarita, es el mas halagüeño augurio de lo buena que vá ser la temporada en el teatro Romea. La concurrencia, como en todo primer baile esesado un tanto; pero el mostruario... fué excelente. La Mascarita es otro de aquellos centros auyas fiestas adquieren de año en año mayor esplendor. Sostiene con creces la unvidable reputación que de antiguo viene mereciendo. Los salones, así de descanso como el de baile están elegantemente decorados; lo propio que la escalera y demás dependencias; sin embargo parecen que producirían mejor efecto los ante-palcos de la platea, á estar menos recargados de adornos, y á ser estos menos chillones al mismo tiempo. La orquesta, dirigida por el señor Navarro muy buena. El restaurant y el café corren á cargo de los dueños del antiguo y acreditado café del Comercio.

Y ya que de bailes hablamos, añadiremos que el primero de la Violeta dado en el propio teatro Romea estuvo bastante concurrido y muy animado.

El segundo que se dió por la sociedad Minerva, en la calle de la Canuda vino á confirmar cuanto digimos al hablar del primero.

En la numerosa reunión que los obligacionistas del ferrocarril de Sarriá tuvieron ayer tarde, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á las personas que hasta ahora han compuesto la sindicatura de la compañía fallida y no habiendo podido conseguirse que retiraran sus renuncias; se acordó proponer á los señores don Francisco Sarret, don José Faura y don Pedro Nubiola, para reemplazar en el cargo á los síndicos dimitentes.

Terminada la sesión, los obligacionistas pasaron á conferenciar con el señor gobernador de la provincia, quien, con la amabilidad y decisión que tanto le distinguen, telegrafió inmediatamente al gobierno provisional manifestándole la urgente necesidad de que se haga pronta y debida justicia á los tenedores de obligaciones de la esprossada línea cuyos intereses se hallan hoy gravemente comprometidos á causa de una arbitraria medida de la anterior situación.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente escrito:

Centro de organización nacional.

Se han adherido á lo esencial de nuestro manifiesto y mandato condicional del diputado don Teodoro Ládico, candidato republicano-federal de la circunscripción de Menorca é Ibiza.

Don Rafael Prieto, candidato monárquico-democrático de la misma circunscripción.

Don Manuel Camacho, candidato monárquico-democrático espartorista, de León.

Se han recibido adhesiones importantes, se esperan otras, republicanas.—El presidente, L. Pujol y Boada.—E. Marany.—R. Pinoda.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábiga Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. La *Gaceta de Madrid* la publica en los siguientes términos: «Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábiga Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.»

Las gastritis, gastralgias, tos, consunción, descaecimiento, para los cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry* de Londres.—Cura núm. 58,916: de la señora marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección de los nervios completa, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insuportable.—*Du Barry y Compañía*, calle de Valverde, número 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 37 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras 300 rs.

La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvos. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortaleciendo los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 388 tazas, 170 reales; de 576 tazas, 300 rs., ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Barcelona: Sres. Vidal y Ribas, drogueros.—Agustín Massana, Fernando VII.—Fortuny y C.ª Rambla y Puertaferri.—José Martí y Artigas, Escudillers, 61.—E. Martignole y hermanos, Escudillers, 10.—Vidal Catalá, y en todos los principales droguistas boticarios en las demás provincias.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día hasta el anoche de ayer.

De Ibraia y Marsella en 30 días, vapor otomano Fnadio, de 450 ts., c. Giuseppe Repetto, con 1030 kilos trigo á la orden. Queda en observación.

De Tarragona en un día, balandra francesa Anura, de 39 ts., p. Razongales, en lastre.

De Gibraltar y Alicante en 15 días, laúd Jóvan Amalia, de 57 ts., p. José Antonio Lario, con 525 barriles harina á don Guillermo Huclin, 10 id. goma á don José Vidal y Ri-

bas, 94 cajones tabaco á don Fernando Miñana y 4 canastas ginebra á don Joaquín Salvador.

De Glasgow y Coruña en 26 días, vapor inglés Clara, de 220 ts., c. John Beaton, con 300 toneladas hierro á la orden.

De Benicarló en 3 días, laúd Federico, de 29 ts., p. Antonio Piñana con 66 pipas vino á don Francisco Carbó.

De Palma en 14 horas, vapor-correo Mallorca de 282 ts., c. D. Miguel Morey, con 100 cajas aceite á D. Antonio Guarch, 11 cofres calzados á los señores Morera y compañía, 3 id. á D. Jaime Llompart, 138 kilos obra de palma á D. Antonio Puig, 10 sacos almendra á D. Rafael Morató, 50 cajas fruta á D. Pedro Bohigas, 22 sacos batatas y 5 cajas quesos á D. Tomás Forteza, 18 sacos almendron á la señora viuda de J. Regaz, 8 cerdos á D. Jaime Riera, otros efectos y 91 pasajeros.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 80 quintales carbon y 100 docenas escobas á D. Francisco Suñer, 120 quintales carbon á D. Francisco Rahola, 250 quintales madera á la orden, otros efectos y 114 pipas vino para trasbordar.

ALCANCE.

PARTE OFICIAL.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.
No habrá dejado de llamar la atención de V. S., señor gobernador, el silencio que el gobierno viene guardando á pesar de los graves sucesos de que han sido teatro algunas poblaciones de España; silencio que ha prolongado todo lo posible, porque si bien estaba completamente seguro de que aquellos lamentables acontecimientos no constituían un hecho aislado, antes bien eran producto de un plan preconcebido, quería sin embargo que el país se cerciorase de ello, y estaba seguro de que la conducta de los agitadores se lo demostraría bien pronto.

Ya no es lícito dudar; ya la reacción no puede ocultar un instante mas, ni aun á los ojos de los mas crédulos y confiados, sus insidiosos manejos; ya se ve claro como la luz del medio día por todo el mundo, lo que el gobierno vió desde el primer momento; que todo lo que en España viene sucediendo en la cuestión de orden público, obedece á un plan liberticida, concebido é impulsado por la cabeza de la reacción, y ejecutado por el brazo de la demagogia, que en su insensato afán de hacer prosélitos no se para á examinar los grados de buena fé con que vienen á sus filas los partidarios del retroceso, seguros de matar la libertad por este camino mas pronto que combatiéndola de frente, para lo cual reconocen su impotencia.

Las sublevaciones del Puerto de Santa María y Cádiz y la reciente de Málaga, tanto mas criminales é injustificadas, cuanto que hoy no hay derecho que no tenga completamente libre y garantizado por las leyes su ejercicio; las conspiraciones descubiertas en Pamplona, Burgos y Barcelona; la inteligencia y concierto, ya indudable, de los jefes de las familias borbónicas, que así escarnecen á la nación destrozada en una guerra de siete años por sostener lo que llamaron su respectivo derecho al trono; y mas que todo esa sorda y constante agitación que se sostiene dando pábulo cada día á un falso rumor, ya de golpes de Estado, en que nadie puede pensar sino asalariados alarmistas, ya de desarme general de la fuerza ciudadana, que el gobierno no ha intentado sino donde se le ha presentado en abierta rebelión; todo obedece á un mismo propósito, todo lleva una misma tendencia.

Y esa tendencia y ese propósito consisten en impedir á todo trance la reunión de las Cortes y la constitución definitiva del país; en ahuyentar los capitales propios y extraños para debilitar el crédito, haciendo irreales los recursos indispensables para gobernar, y en hacer ver que en España no es practicable el sufragio universal para dejar ilusoria la mas preciosa de las conquistas revolucionarias.

Por eso quieren llegar con la alarma y la perturbación hasta las elecciones; y por eso procuran hacer creer al pueblo, siempre sencillo y propenso á dejarse estraviar por el celo exagerado de sus derechos, que tratan de privarle de la libertad los mismos que se la han conquistado; sin que el pueblo, que no vuelve la vista atrás, comprenda que los que hoy le alucinan son los mismos que ayer resistían abiertamente ó entorpecían con miserables discursos la preparación y consumación de la obra revolucionaria.

No: los españoles que componen el gobierno provisional no han podido pensar jamás en el crimen de un golpe de Estado que el maquinismo revolucionario les imputa calumniosamente: saben bien lo que cuesta conquistar la libertad para que tan fácilmente

quieran perderla: no han estado para eso en la emigración y en los destierros, en Cádiz y en Alcolea. Los que piensan en los golpes de Estado y en privar de las armas á los ciudadanos honrados son los que no sufren que España demuestre prácticamente que puede ser la nación mas libre del mundo; los que pretenden llegar por el abuso de la libertad á la muerte de la libertad misma; los que ven llegar con la reunión de las Cortes Constituyentes el día en que se consolidará para siempre la libertad de la patria.

El gobierno conoce hace tiempo los planes de los que quieren matar la libertad presentándola como imposible por medio de continuas perturbaciones ante los ojos de las potencias extranjeras y procurando á la vez imponer con el auxilio de la constante alarma y de las predilecciones socialistas á la parte del pueblo verdaderamente liberal un retraimiento forzado, al amparo del cual se proponen los agitadores no encubiertos convertir en mayoría hasta las minorías mas insignificantes.

Si antes ha considerado conveniente guardar silencio para que los hechos vinieran á hacer imposible todo estravío de la opinión respecto de su conducta, hoy ya es preciso que los pueblos conozcan á la reacción: bajo todos sus disfraces, y se preparen á resistirla, como la resistirá y resistirá el gobierno donde quiera que se atreva á levantar la cabeza.

A V. S. toca hacer entender á los de esa provincia:

Que el gobierno, que ha ido en la revolución política y en el respeto á los derechos individuales tan adelante como el pueblo mas libre de Europa, y como no podían esperar ni hubieran ido los mismos que hoy le acusan de reaccionario, y que se propone no quedarse mas atrás en la revolución económica, está dispuesto á conservar incólume el sagrado depósito de la soberanía nacional hasta reunir las Cortes constituyentes, á quienes ha de devolverlo; y á que las libertades proclamadas y desarrolladas en los decretos publicados hasta el día sean fielmente guardadas y sostenidas hasta que las mismas Cortes resuelvan definitiva y soberanamente sobre la manera de aplicarlas.

Que se halla tan dispuesto á proteger la fuerza ciudadana allí donde era un elemento de orden y un baluarte de la libertad, como á impedir que los perturbadores de oficio ó los agentes de la reacción consigan convertirla en instrumento de perturbación y de anarquía.

Que el gobierno, generoso con los vencidos, será inexorable en el cumplimiento de los decretos publicados, y salvará con la misma energía que en Málaga y Cádiz la causa de la sociedad, haciendo respetar la propiedad y asegurando el sosiego público.

Que en la cuestión de candidato al trono está resuelto á esperar la decisión de las Cortes, acatándola con el mas profundo respeto, como acaba de demostrarlo con un hecho reciente, sin que colectiva ni individualmente tengan sus miembros propósito de influir en favor de persona determinada.

Si V. S. logra infundir en el ánimo de los habitantes de esa provincia el vigor necesario para despreciar las excitaciones de los que osados abusan hoy de los beneficios de la libertad y sufrian ayer cobardes el látigo del despotismo; si haciendo respetar los derechos y las libertades de todos los buenos ciudadanos castiga severamente á los que, llevados de sus malas pasiones, no se encuentran bien mas que en la perturbación y en el desorden; si, en una palabra, consigue V. S. llevar el sosiego á la familia, la seguridad á los ciudadanos y la confianza á todos sus administrados, prestará un grande apoyo á la libertad y un señaladísimo servicio á la nación.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de enero de 1869.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Antes de anoche algunos enemigos del orden recorrieron en grupos la ciudad de Sevilla, dando vivas á la república y excitando á tomar las armas, alarmando con estas demostraciones; pero la actitud de las autoridades locales y de la gran mayoría de la población hizo que se disolvieran muy pronto, sin que tuvieran que intervenir las autoridades militares, quedando la ciudad en completa tranquilidad.

En Jerez se reunieron el domingo en la plaza de toros algunos grupos con intención de apoderarse de las armas que existían en el ayuntamiento, permitiendo detener á tres concejales que luego pusieron en libertad. En vista de estas noticias, el general en jefe del ejército de Andalucía envió un batallón con objeto de recoger las armas y llevarlas en depósito á Cádiz, quedando así completamente restablecida la calma en la población.

El general en jefe de Andalucía y Granada dijo á este ministerio desde Málaga en la tarde de ayer lo siguiente:

«Málaga 4 de enero de 1869, á las cinco de la tarde.—El general en jefe al ministro de la guerra:

«Acabo de visitar los puntos donde se hallaban los prisioneros, indultando en nombre del gobierno provisional á unos 600, después de haberles dirigido enérgicamente la palabra para hacerles comprender que habían sido ins-

trumentos de los enemigos de la libertad. Todos prorumpieron en ardientes vivas al gobierno provisional. Han quedado para ser encausados unos 230, la mitad de los cuales, siguen todavía embarcados.»

Este indulto ha sido aprobado por el gobierno provisional. En el resto de la Península se disfruta tranquilidad.

PARTE NO OFICIAL.

MADRID 5 DE ENERO.

El celoso gobernador civil de Barcelona don Manuel Leon Moncaí, acaló de prestar un importante servicio á la causa de la libertad, descubriendo en aquella capital una vasta conspiración carlista con ramificaciones en Tortosa, Zaragoza, Lórida y otros puntos. La actividad con que ha procedido la dignísima autoridad civil de la capital del principado ha sido tal, que ha podido apoderarse de listas y documentos de importancia. A consecuencia de este descubrimiento han sido presos dos militares carlistas de alta graduación y algunas otras personas, en poder de alguna de las cuales ha encontrado el señor Moncaí despachos y diplomas de fecha reciente, firmados por don Carlos de Borbon.

Esperamos que las indagaciones que se practican darán el mejor resultado, y que quedarán deshechos los planes de algunos ilusos, entre los cuales parece figurar personas de posición. (Ibérica.)

En Barcelona acaba de ser descubierta una vastísima conspiración carlista con ramificaciones en diferentes puntos de España.

Entre los presos con este motivo, parece que se encuentran personas con nombramientos para altos cargos firmados por D. Carlos de Borbon.

También se han encontrado listas de comprometidos y documentos de grande importancia.

El armamento parece que lo tenían cerca de la frontera.

Las autoridades continúan practicando averiguaciones, y se espera obtener grandes resultados.

Uno de los tres curas que han figurado en las barricadas de Málaga, según hemos visto en una carta, se valia para hacer fuego de pólvora sorda, por cuyo medio y sin llamar la atención hacia el sitio que ocupaba pudo impunemente ocasionar grandes bajas en la tropa.

El general Dulce ha tomado ya posesión del mando de Cuba, como lo atestiguan los siguientes despachos telegráficos:

Habana 5 (las 11 y 45.)
Acabo de entregar el mando á mi sucesor, dejando en perfecta tranquilidad todo el departamento Occidental del territorio y en el Oriental circunscripta la sedición á las mismas condiciones que espuse en mi último parte.—Lersundi.

Habana 5.
Mo he encargado del mando. La insurrección no adelanta y el espíritu público mejora mucho.—Dulce.

Por el ministerio de la guerra se ha pedido hoy al general en jefe del ejército de operaciones una nota detallada de las bajas ocurridas en el mismo con motivo de los acontecimientos de Málaga.

El general Caballero de Rodas no saldrá probablemente de Málaga aun en dos ó tres días según nuestras noticias.

Aun no se ha recibido el parte detallado oficial de los sucesos de Málaga.

No es exacta la noticia que dimos ayer de que el director de infantería había presentado al ministro de la guerra una nueva reorganización del arma que está á su cargo. El general Córdova no cree conveniente por ahora, hacer innovación alguna, que exigirá tiempo y mayor tranquilidad en el país.

PARTES TELEGRÁFICAS.

particulares de la prensa asociada.

Madrid 6 de enero.
La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Fijando las causas que han de corresponder á la jurisdicción de guerra; nombrando al señor Montemar representante de España en Italia; concediendo pensiones á los parientes de los emigrados ó sentenciados por delitos políticos que han fallecido desde 1860; y un telegrama del general Prim desmintiendo que el gobierno trate de desarmar la milicia.

El general Caballero de Rodas ha levantado el estado de sitio en Cádiz.

El señor ministro de hacienda ha declarado que el plazo para disfrutar la rebaja de los derechos se considera terminado el 30 de octubre último.

BOLSIN.
El consolidado se ha negociado á 29-00 y 28-95 quedando á las diez de 28-90 á 28-95. Subvenciones á 53-00.

Por todo lo no firmado el secretario de la redacción JAMES COSVA.

Imp. de La Crónica, pasaje de Escudillers, 4.

130 BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.
tensiones y perfumes, delicado y tan ignorante en materia de caza como un tendero de Leipzig, y hallaba á un joven alegre, esbelto, que parecía ser un cazador inteligente, y cuyo traje podía competir en desahogo con el suyo.

Hallábase el baron casi predisposto en favor de Letoriero. La admiración que este manifestaba hacia los perros, aumentaba mas aun la naciente simpatía del castellano hacia su huésped; por eso le contestó cordialmente.

—El castellano de Henforrestor está á vuestras órdenes, señor marqués; solo desearia poder ofrecer mejor hospitalidad.

—Sois harto descontentadizo, baron. Si me conocierais mejor, veriais que no podía haberla mas adecuada á mis gustos. ¡A la mesa baron! Y el marqués se aproximó al fuego.

Letoriero habia sufrido una transfiguración completa, moral y física. El joven á quien aplaudieron en el teatro por la elegancia superlativa de su traje; por la gracia y atractivos de que le dotara la naturaleza, llevaba á la sazón un traje de caza viejo, azul, con un cuello de terciopelo que habia sido encarnado, con botas grandes no menos fuertes, no menos llenas de todo que las del Nemrod alemán, y con las mismas colosales espuelas. Una cin-

EL MARQUÉS DE LETORIERO. 137
de cuero sujetaba sus cabellos, que esta vez no llevaban ni señal de polvos, y estaban desordenados por el movimiento del viaje, su barba estaba bastante larga, y la delicada blancura de sus manos desaparecía bajo una ligera tintura de hollín que las hacia aparecer tan curtidas como las del castellano. Todo, en fin, habia variado en el marqués, hasta la encantadora inflexión de su voz, que entonces era bruesca y un poco ronca.

Ninguna de estas particularidades escapó á la observación del baron.

—Sabes, Erardo, le dijo por lo bajo á su picador, que este francés ha conocido al instante que Moiek era nuestro mejor sabueso?

—¿Du veras, señor? preguntó Erardo con aire de duda.

—Como lo oyes, Erardo: empiezo á creer que saben en Francia lo que es cazar.

Después, dirigiéndose á su mayordomo, mientras que el marqués se acababa al fuego, dijo el baron.

—Quita vuestros cubiertos, Solbitz; los franceses no están habituados á nuestras costumbres alemanas.

Solbitz iba á ejecutar esta orden con gran disgusto suyo y de Erardo, cuando Letoriero

140 BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.
Después vació de un solo trago el widerkom que contenia media azumbre de vino del Rhin, se limpió el bigote con el revés de la mano, y dijo amen, dejando la copa sobre la mesa.

Esta broma hizo prorrumpir al castellano en estrepitosas carcajadas; imitando la proeza de su huésped, apuró de un golpe su media azumbre de vino, repitió amen con voz estentórea, y creyó decididamente que su litigante era un convidado muy alegre.

Los dos sirvientes, tan gozosos como su amo al oír el singular *Benedictus* que pronunciara el marqués, moderaron no obstante los ímpetus de su alegría.

Solbitz, dijo el castellano animado ya por las copiosas libaciones y las agudezas de Letoriero, ve á llenar nuestros widerkoms; no olvidéis el tuyo y el de Erardo; hay fiesta hoy en Henforrestor, en honor de mi huésped.

Y el baron tendió su ancha mano al marqués, cuyo puño apretó rudamente, tanto por cordialidad como por deseo de mostrar su fuerza.

Letoriero, que bajo una esterilidad delicada ocultaba una fuerza atlética, correspondió con la misma rudeza á esta presión, y el castellano que no esperaba hallar esta prueba de vi-

EL MARQUÉS DE LETORIERO. 133
Cuando el marqués hubo entrado, le faltó muy poco para caer sofocado por la atmósfera sustancial de que ya hemos hablado, á lo que se agregaba además por vía de apéndice, un nauseabundo olor perruno, causado por la presencia de la infernal tralla. Al oír la voz del extranjero, todos los perros empezaron á ladrar con admirable uniformidad.

El marqués se detuvo, pareció escuchar aquellos atroces ladridos con una satisfacción inesplicable, y dijo en correcto alemán.

—A fe mia, baron, nunca he oído perros de mejor garganta que los vuestros. ¡Por vía de San Huberto! tenéis aquí todo lo que se necesita para hacer palpitar de placer el corazón de un verdadero cazador.

Y después, sin hacer caso del castellano, el marqués se puso á examinar y calificar con la mayor formalidad las cualidades de los perros, que se acercaban á él, y añadiendo con un tono de creciente admiración:

—¡Excelentes perros! ¡valientes perros! Los vuestros de Normandía y Poitou, no valen tanto... Los vuestros son mejor formados, y tienen las orejas mas largas y caídas. He aquí, ¡vive Dios! los perros de nuestros hermanos que he visto en mi vida... Ven aquí, buen ma-

